



Respetado,

Dr. Luis Eduardo Cardozo Carrazco

Juzgado 36 Administrativo de Bogotá D.C.

E.

S.

D.

Tipo de proceso:

Reparación Directa

No. Radicado:

110013336036-2018-00215-00

Demandantes:

Jose Salvador Fonseca Peña y otros

Demandados:

Nación - Ministerio de Salud y otros

Asunto: GESTIÓN DE CITACIONES PARA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DEL AÑO 2024 A LAS 09:00 AM.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia, me permito, aportar los comprobantes del envío de boletas de citación para la audiencia citada 17 DE JULIO DEL AÑO 2024 A LAS 09:00 AM.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA,

C.C. No. 79.318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168358 del C. S. de la J.

Calle 12 B número 8 - 23 oficina 214.

Correo electrónico de notificación judicial:

camargocartagena@gmail.com